MP
MINISTERIO PÚBLICO
Ciencia · Verdad · Justicia

Trabajando por la verdad y la justicia

MINISTERIO PÚBLICO
Ciencia · Verdad · Justicia

Sistema de medición de la impunidad en Guatemala

Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala

Constitución Política de la República de Guatemala

Art. 1 Protección a la persona: *el Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.*

Art. 2 Deberes del Estado: *es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.*

Definición y Medición

"Falta de denuncia, investigación, captura, enjuiciamiento, soluciones positivas para las víctimas y/o condena de los responsables de los delitos tipificados en la legislación de Guatemala."

Impunidad = 1 - Punidad

Antecedentes medición Impunidad

- CIEN (2002). Estudio sobre la magnitud y costos de la violencia en Guatemala.
- Informe del Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias y arbitrarias, Philip Alston (2006).
- Fundación Myrna Mack (2009, 2013). Informe de monitoreo sobre la gestión de casos.
- FUNDESA (2014). Seguridad ciudadana y cultura de convivencia.

Impunidad en perspectiva comparada

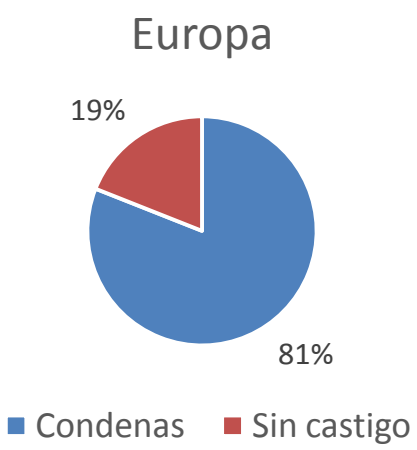

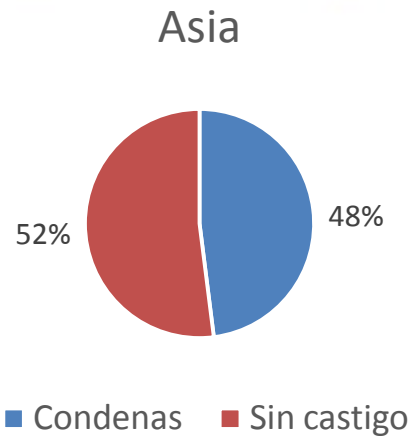

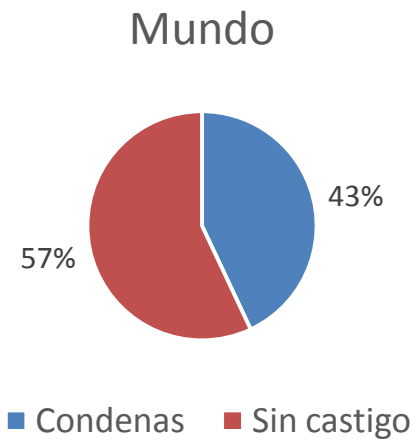

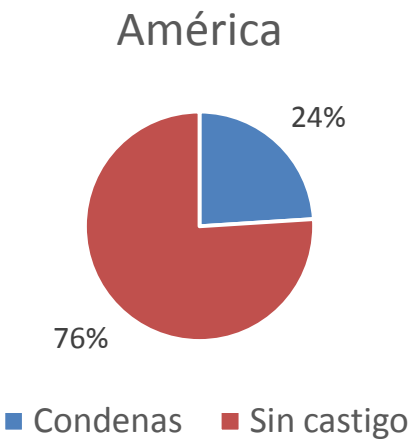

Fuente: *Global Study on Homicide, UNODC 2013.*

Aporte del sistema de medición

- Hasta el momento no había en Guatemala un modelo que permitiera medir la impunidad total de manera dinámica, sino únicamente cálculos de efectividad por un delito determinado, en un año o lugar específico.

- La impunidad había sido concebida como una variable estática, mientras que en realidad depende del delito, el momento y lugar en el cual se comete o se investiga, y otros parámetros como género, edad, etnia de víctima y victimario, y de cuándo se mide.

Sistema de medición de la impunidad

La impunidad representa el porcentaje de casos efectivos de un <u>delito</u> cometido en un <u>tiempo t1</u> para los cuales NO existe una condena o salidas alternas en un <u>tiempo t2</u> que es cuando se mide

Homicidios: etapas del proceso, 2005-14

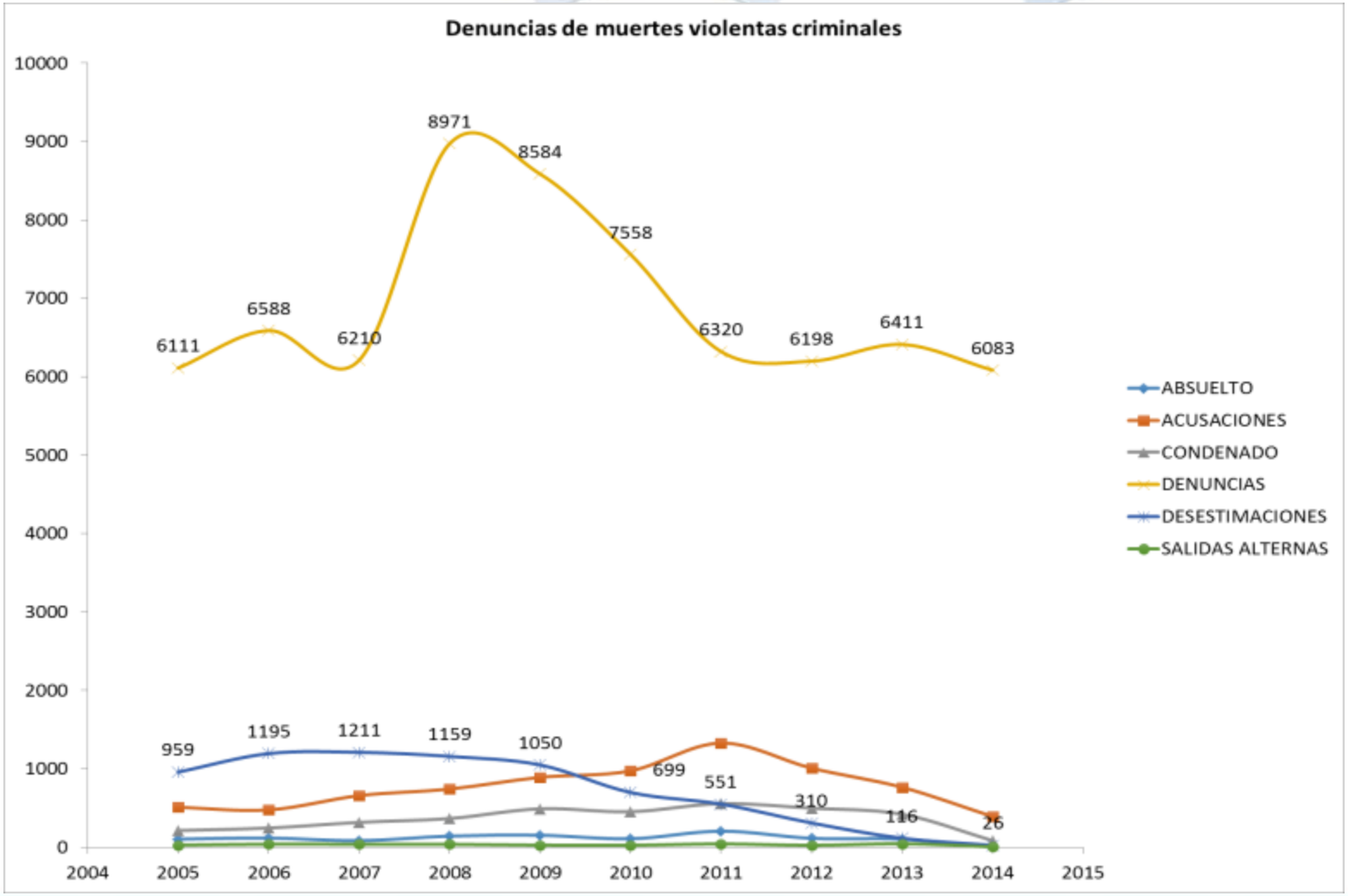

Variación de la impunidad en el tiempo para el delito de Homicidio, 2008-14

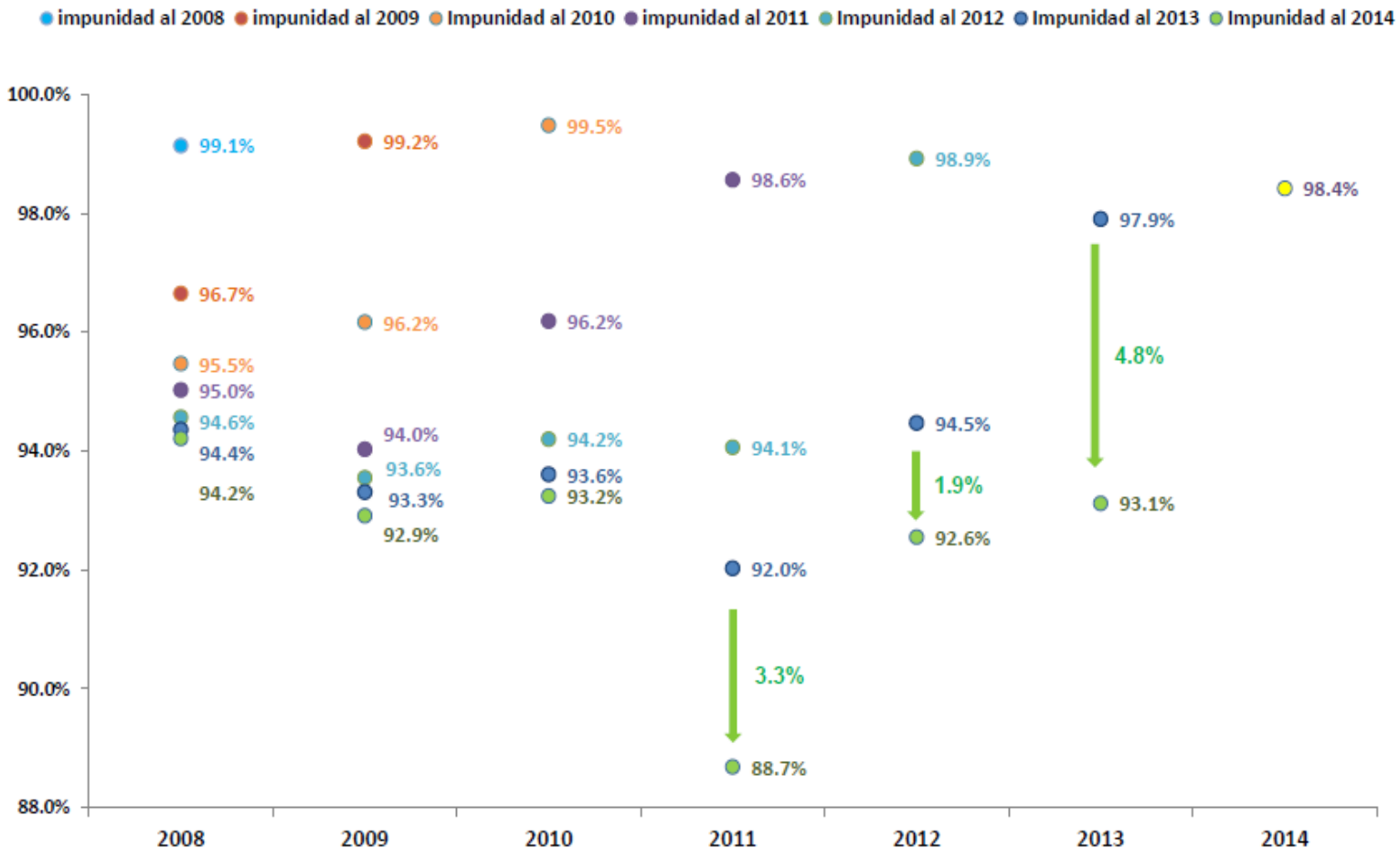

Otra forma de verlo, 2005-14

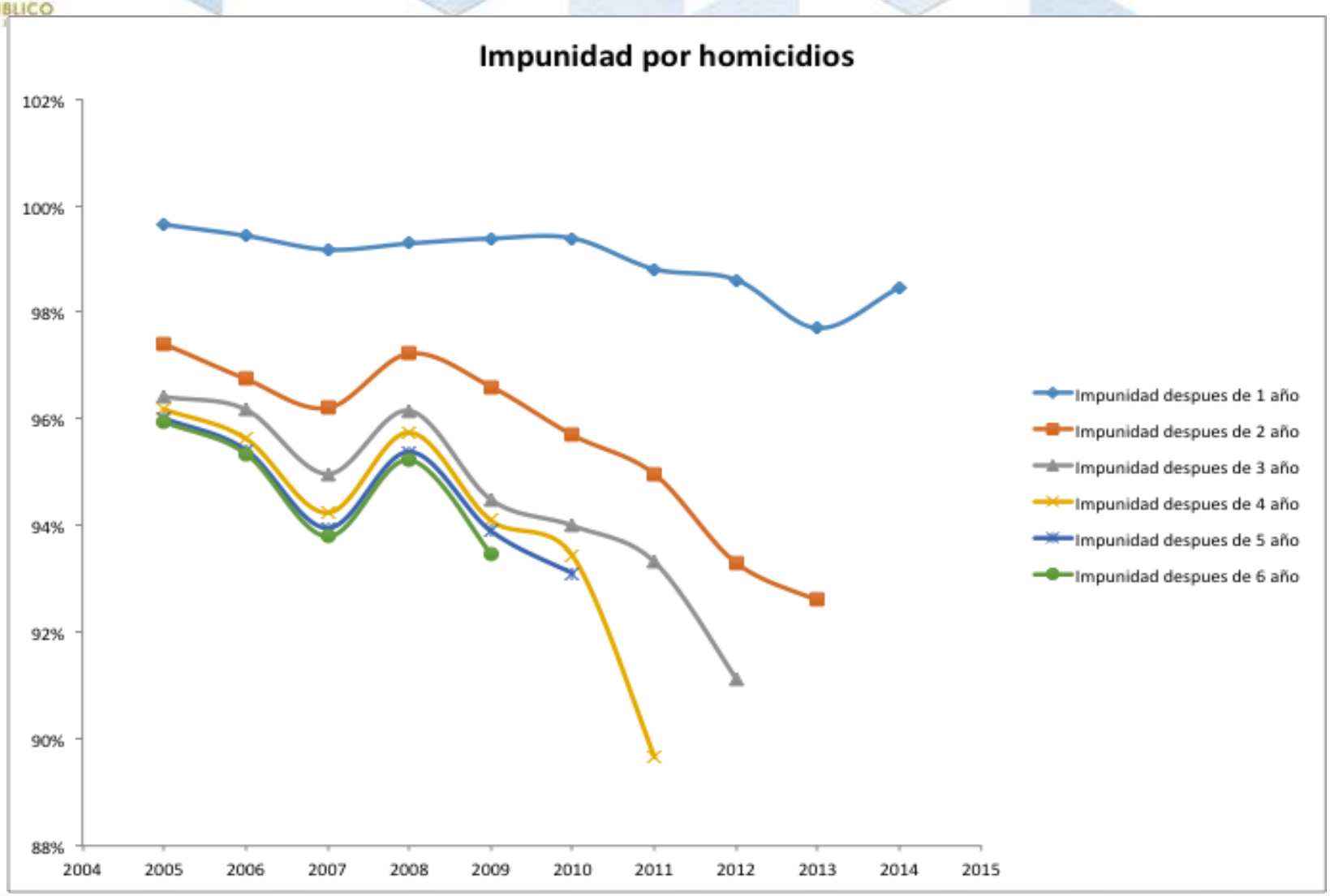

Medición de impunidad
A nivel departamental, 2014

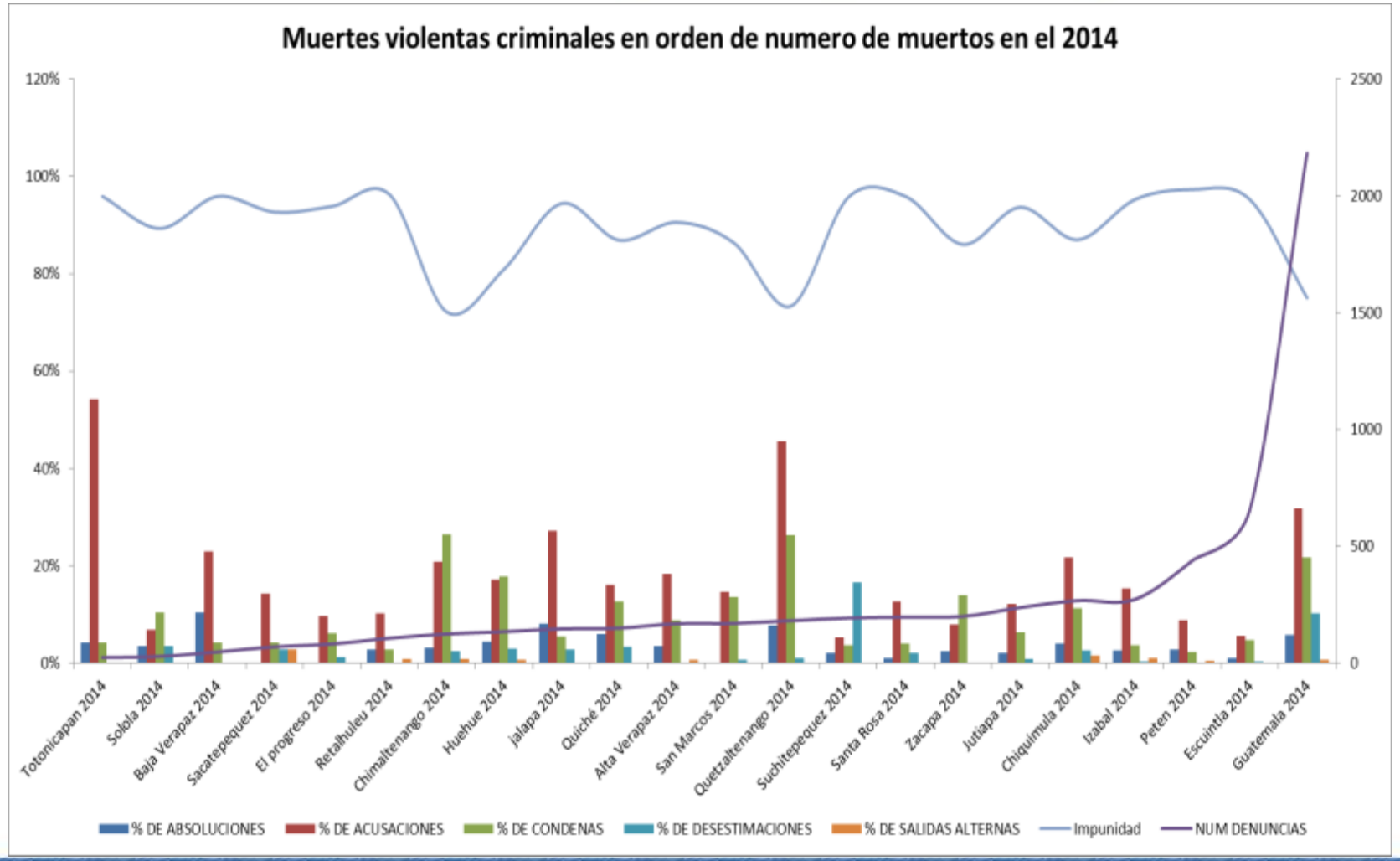

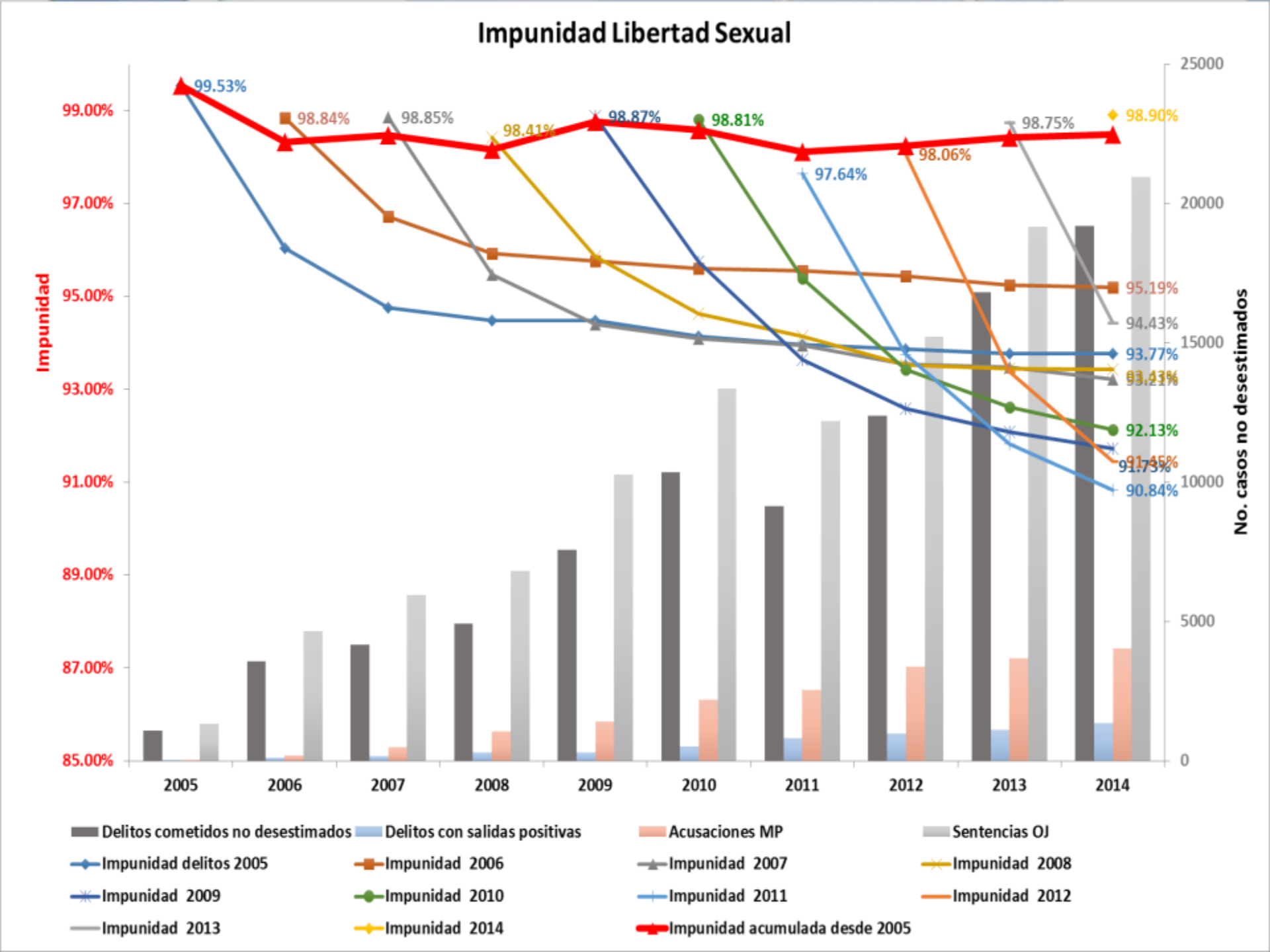
Impunidad Libertad Sexual
Impunidad
No. casos no desestimados
99.00%
97.00%
95.00%
93.00%
91.00%
89.00%
87.00%
85.00%
25000
20000
15000
10000
5000
0
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
99.53%
98.84%
98.85%
98.41%
98.87%
98.81%
97.64%
98.06%
98.75%
98.90%
95.19%
94.43%
93.77%
93.43%
93.21%
92.13%
91.45%
91.73%
90.84%
Delitos cometidos no desestimados
Delitos con salidas positivas
Acusaciones MP
Sentencias OJ
Impunidad delitos 2005
Impunidad 2006
Impunidad 2007
Impunidad 2008
Impunidad 2009
Impunidad 2010
Impunidad 2011
Impunidad 2012
Impunidad 2013
Impunidad 2014
Impunidad acumulada desde 2005

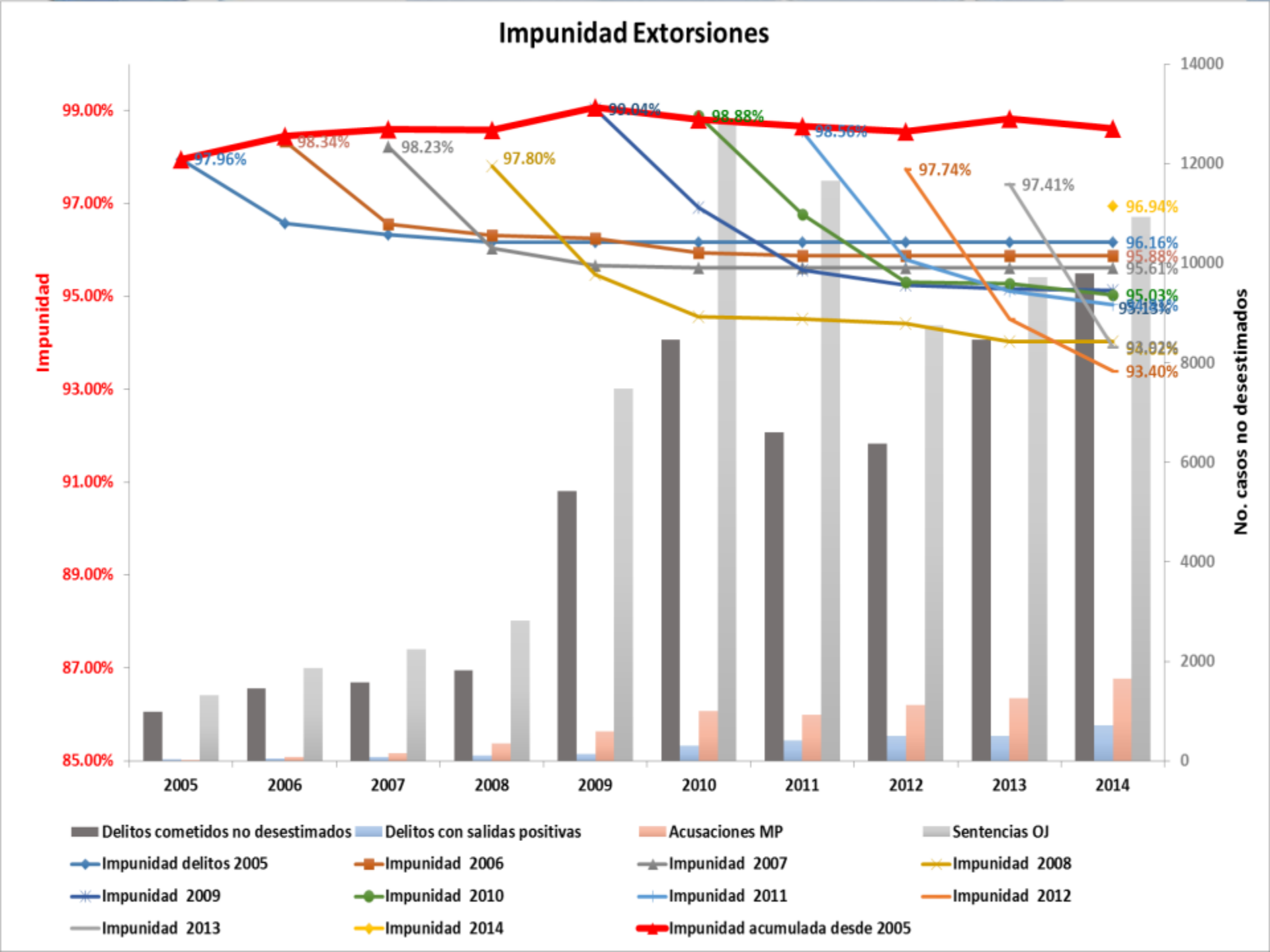
Impunidad Extorsiones
Impunidad
No. casos no desestimados
99.00%
97.00%
95.00%
93.00%
91.00%
89.00%
87.00%
85.00%
14000
12000
10000
8000
6000
4000
2000
0
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
97.96%
98.34%
98.23%
97.80%
99.04%
98.88%
98.56%
97.74%
97.41%
96.94%
96.16%
95.88%
95.61%
95.03%
94.92%
93.40%
Delitos cometidos no desestimados
Delitos con salidas positivas
Acusaciones MP
Sentencias OJ
Impunidad delitos 2005
Impunidad 2006
Impunidad 2007
Impunidad 2008
Impunidad 2009
Impunidad 2010
Impunidad 2011
Impunidad 2012
Impunidad 2013
Impunidad 2014
Impunidad acumulada desde 2005

Impunidad Trata de Personas

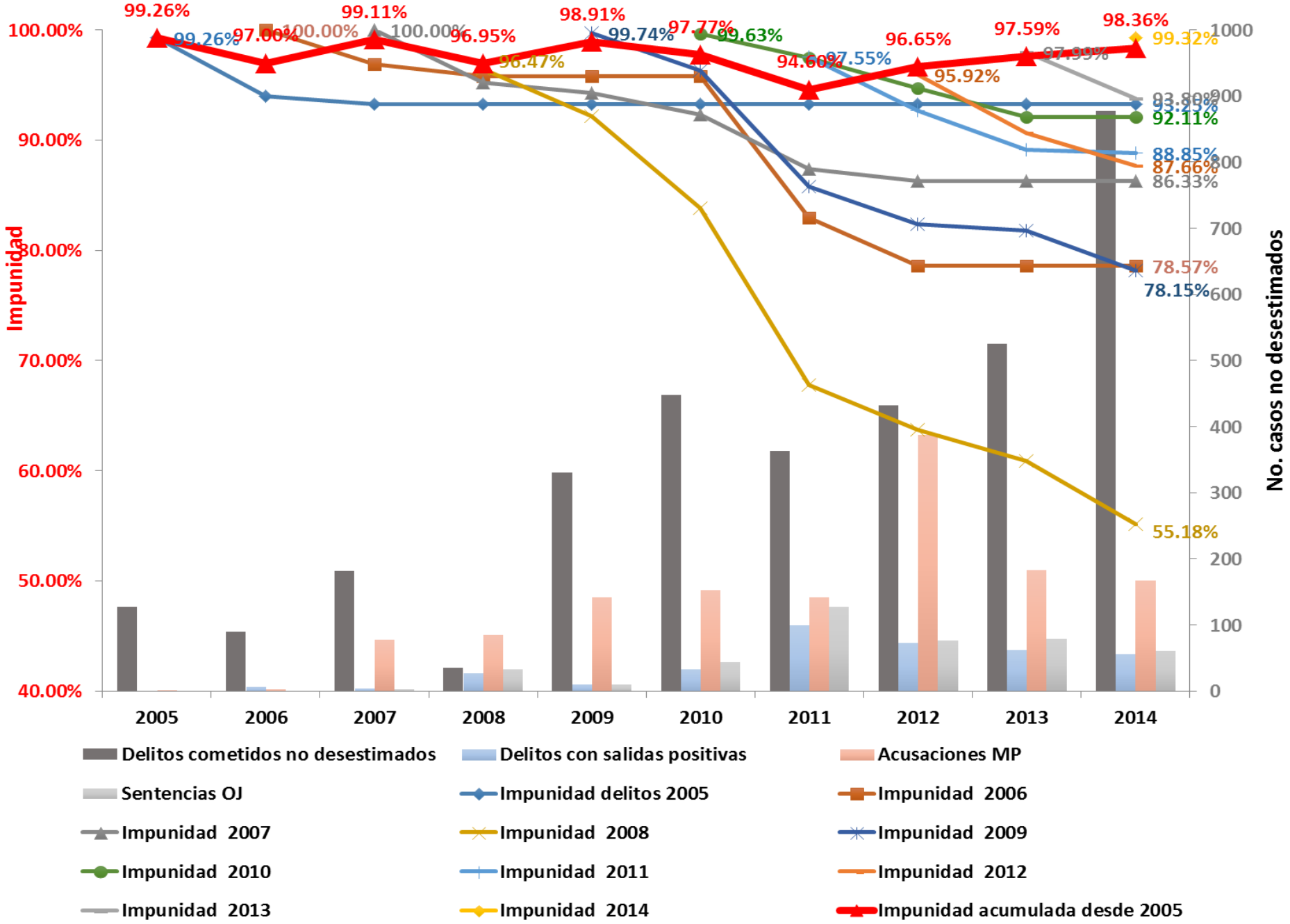

Impunidad por diversos tipos de delito, 2013

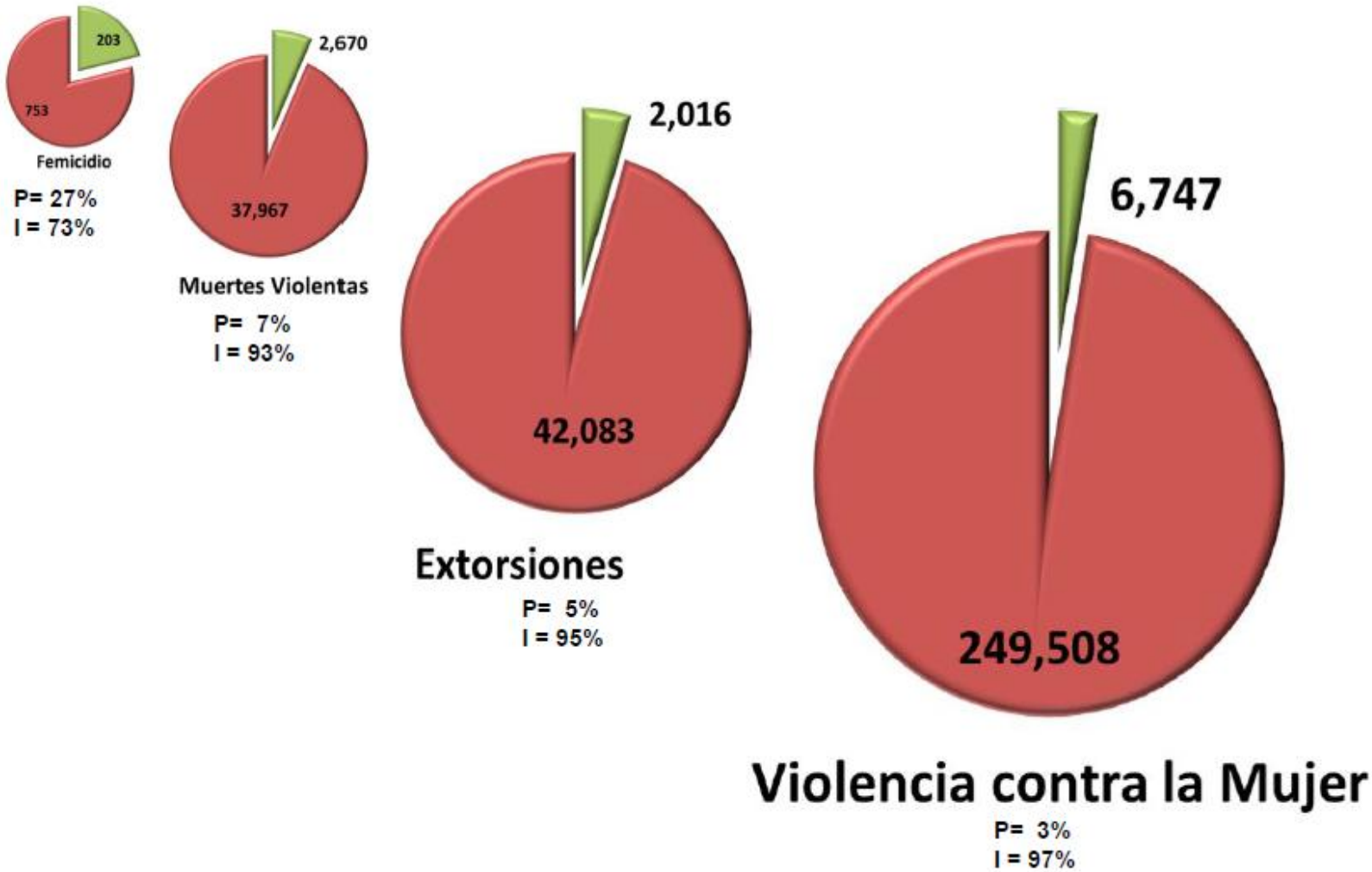

Conclusiones

- La definición operativa de impunidad construida ha permitido precisar y poner a prueba un modelo dinámico para la medición de la impunidad; se seleccionaron a manera de ejemplo los casos de muertes violentas, delitos sexuales, secuestros, extorsiones, robos y hurtos, y contra la administración pública.

- La impunidad es una variable dinámica: depende del delito, de la fecha en la cual el delito ha sido cometido/registrado, de la salida que se le da (desestimación, salida alterna, acusación, sentencia), y del momento en el cual se mide.

- No obstante, en el largo plazo la impunidad se vuelve una constante por la ausencia de nuevas acusaciones, desestimaciones, salidas alternas y sentencias de condena. Reducir el número de delitos y aumentar el número de condenas es el camino para reducir la impunidad.

Conclusiones

- El Ministerio Público (MP) cuenta con el Sistema Informático de Control de la Investigación (SICOMP2), que permite medir la impunidad a partir de los delitos cometidos desde el año 2008, para los más de 700 delitos tipificados en su catálogo (legislación penal guatemalteca).

- La aplicación del modelo a los eslabones del Sistema de Justicia permite identificar y analizar eficacia de cada uno de ellos, por cada año y por cada delito. Así, este modelo, constituye una herramienta de suma relevancia para la toma de decisiones y la construcción de política pública.

- Esta herramienta —complementada mediante análisis que incluyan análisis de tiempos y costos de investigaciones— permite focalizar el trabajo investigativo y aumentar la eficiencia y eficacia del MP y del Sistema de Justicia en general.

Conclusiones

- El fenómeno de muertes violentas es el que muestra menor impunidad en Guatemala y, en general, en el mundo, pues es un delito que, en comparación con otros, se presenta con una frecuencia relativamente baja. En este caso, la impunidad ha mejorado sostenidamente en los últimos años, a partir de 2011.

- En el período 2005-2014, el MP ha logrado investigar entre el 11% y el 26% de las muertes violentas registradas en el SICOMP2, mientras que el OJ muestra índices de entre el 49% y el 75% de las acusaciones sentenciadas (condenas y absoluciones).

- De estas, las sentencias absolutorias han disminuido, llegando a cifras del 12-14% de las acusaciones totales en los años 2010-2013. Esto es reflejo de una mayor calidad en las investigaciones del MP y la Policía Nacional Civil (PNC), así como de la posibilidad de desestimar rigurosamente los casos en el MP.

Conclusiones

- Los datos muestran la necesidad de fortalecimiento institucional, financiero, de recursos humanos y de despliegue territorial del MP; institución que en las condiciones actuales solamente logra salidas positivas para un promedio del 10% de los casos de homicidio cometidos en el país, (que es el delito cometido con menor frecuencia de los mas de 700 delitos vigentes).

- Al mismo tiempo, evidencian una mejora de la eficiencia y eficacia en la investigación, con un mayor número de acusaciones, y una relación entre sentencias de absolución y sentencias de condenas que ha bajado en 50% entre 2005-2006 y 2012-2013.

- El MP puede convertirse en una entidad pionera al poder contar con una plataforma adecuada para la medición exacta y la generación de estadísticas sobre su eficiencia y eficacia. Los recursos de información que se generen son útiles para la toma de decisiones, las políticas públicas y las políticas de persecución penal (no solamente en el Sistema de Justicia nacional, sino de la región latinoamericana).

Reflexiones Finales

Caminos para la reducción Impunidad en Guatemala

Reducción de homicidios

- Para que Guatemala, con los niveles actuales de efectividad, alcance los niveles de impunidad en materia de homicidios que se ven en el continente americano, 80% como máximo, la tasa de homicidios tendría que llegar a 25 x 100,000 habitantes.

- Para alcanzar los niveles del promedio mundial —casi igual al de Asia, de poco más del 50% de impunidad— la tasa de homicidios tendría que ser de 12-13 x 100,000 habitantes.

- Para igualar a Europa, la tasa de 20%, lo que correspondería alcanzar una tasa de homicidios de 5-7 x 100,000 habitantes.

Reflexiones Finales

Caminos para la reducción Impunidad en Guatemala

Aumento de la efectividad penal

- Si se aumentara en un 500% la eficacia del Sistema de Justicia y se mantuviera la cantidad de 6,000 homicidios por año de manera estable, lo que requeriría incrementar de manera igualmente proporcional el número de fiscales, fiscalías, jueces y cortes y su correspondiente presupuesto.

  Para que Guatemala alcance los niveles promedio de tasa de impunidad:

- De América, habría que esperar diez años,
- De Asia y del mundo, veinte años,
- De Europa cincuenta años.

- Una condición de difícil alcance en las condiciones actuales, que muestra una vez más cómo la prevención de la incidencia delictiva tiene necesariamente que acompañar el fortalecimiento del Sistema de Justicia, ya que el sistema, por sí solo, no cuenta con la capacidad de ser eficaz frente a la enorme magnitud de la incidencia delictiva en el país.

Recomendaciones

Integrar el Sistema de medición de la Impunidad en Guatemala con la base de datos del SICOMP 2, siendo los filtros: delito, sexo víctima, sexo victimario, municipio, departamento, fecha delito, fecha acusación, fecha salida alterna, fecha desestimación, fecha sentencia.

Eso permitiría medir la impunidad en tiempo real para los más de 700 delitos tipificados en el SICOMP2, y la eficiencia y eficacia de las investigaciones criminales del MP para todos los delitos, capacidades de desempeño, temático y territorial, posibles debilidades en las investigaciones (análisis de la relación entre condenas y absoluciones dictadas por el OJ).

Realizar una base de datos con los móviles de los homicidios, de forma tal que se pueda incluir esta variable en las especificaciones del cálculo de impunidad y así medir la impunidad no sólo de los homicidios sino también según el móvil.

Con fundamento en la información cualitativa existente y la información cuantitativa que el presente modelo entrega, es posible afirmar contundentemente la necesidad del aumento del presupuesto de las instituciones del sector justicia como un requisito inexorable para una real lucha contra la impunidad.

Política de Apertura del MP
Link para la Medición de la Impunidad

Próximamente estará disponible un hipervínculo que permitirá utilizar de manera automatizada el Sistema de Medición de la Impunidad.

MP
MINISTERIO PÚBLICO
Ciencia · Verdad · Justicia

Muchas gracias por su presencia y atención.